

Las Escuelas de Padres: un elemento imprescindible en la prevención familiar de las drogodependencias.

Villa Canal, A.* y Fernández Miranda, J.J.**

* Psicóloga clínica. Responsable del Area de Conductas Adictivas del Centro Psicológico Jovellanos. Gijón, Asturias (España).

** Médico. Responsable de la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías. Area III. Servicio de Salud Mental de Asturias (España).

Resumen

La familia es el primer ámbito de socialización y básica en cualquier intervención preventiva con niños y adolescentes. A pesar de que ya hace años que se la considera como un elemento principal e imprescindible en todo planteamiento preventivo sobre el consumo de drogas, la realidad es que ha existido una notable ausencia de actividades en este campo, siendo reciente la potenciación del trabajo con padres y madres. En este sentido son fundamentales las Escuelas de Padres, en cuya evolución se han dado varios modelos de intervención (informativo, instructivo, social y comunitario). Los principales problemas con los que se enfrentan son la escasez e inestabilidad en la participación y las circunstancias del momento educativo actual. En este artículo se realiza una propuesta de Escuela de Padres y Madres: principios generales, etapas en su desarrollo, contenidos y sugerencias sobre la comunicación en los temas relacionados con las drogas. Todo ello se plantea en cooperación y coordinación con los programas que estén desarrollando los profesores. Se recalca que el trabajo con padres debe iniciarse antes de la edad escolar, en la que se establecen pautas de relación de difícil corrección posterior. Se insiste en la necesidad de promover más líneas de investigación aplicada que ayuden a definir, concreta y eficazmente, las estrategias preventivas en el ámbito familiar, y a completar los modelos explicativos.

Palabras Clave

Prevención; familia; drogas; Escuelas de Padres.

Correspondencia a:

Ana Villa Canal. Ctra. de la Costa 31, 1º A. 33205 Gijón, Asturias (España).
Tfno: 985350707. E-mail: miranvilla@correo.cop.es



Summary

Family is the first socialization setting, and basic in any preventive approach with children and youngsters. It has been considered for many years a main and essential element in the planification of drug use prevention. However, there has been a remarkable lack of activities in this field until recent times, when actions with parents have increased. Parent Schools are essential concerning family preventive efforts, developing from just informative to comunitary models. Foremost difficulties showed are scarce participation and the particular educational context in Spain. This article makes a proposal about Parent Schools: general principles, development stages, contents and suggestions about communication on drug issues. All of them taking into account the need of coordination with teachers programmes. We highlight the importance of beginning preventive work with parents before children go to school: at this age, main relationship patterns have been settled down, and are hard to change afterwards. We also emphasized researches have to be promoted in order to define effective preventive strategies with family and to concrete teorethical models.

Key Words

Prevention; family; drug abuse; Parent Schools.

Résumé

C'est la famille qui est l'espace prioritaire pour le développement des relations sociales des enfants et des adolescents. Elle doit être, en conséquence, la base de n'importe quelle intervention préventive. Mais quoique depuis quelques années on considère la famille l'élément principal, essentiel pour la prévention de la drogadicction, il n'y pas longtemps que les parents jouent un rôle vraiment important. Dans ce contexte, les Écoles de Parents ont une importance fondamentale pour le développement du rôle familial. Il y a eu, dans l'évolution de ces espaces de formation, plusieurs modèles d'intervention (modèle informatif, instructif, social, communal), toujours freinés par la rareté et l'instabilité de la participation des parents et, en plus, à cause des circonstances de l'éducation actuelle. Cet article propose un modèle d'École de Parents: principes généraux, étapes de développement, contenus et idées pour la communication des questions liées aux drogues, et aussi pour rendre possible la coordination avec les programmes des professeurs. Il y a, à notre avis, deux questions fondamentales: le travail avec les parents doit commencer avant l'âge d'aller à l'école; le développement des recherches appliquées, pour aider à définir, concrètement et efficacement, les interventions dans l'espace familial, et pour compléter les modèles explicatifs. Pour finir, on devrait éгалer les modèles d'intervention familiale avec les modèles appartenant à d'autres espaces, comme par exemple, l'espace scolaire.

Mots clé

Prévention; famille; drogue; Écoles de Parents.



I. INTRODUCCIÓN

A pesar de que desde ya hace años se considera a la familia como un elemento principal e imprescindible en todo planteamiento preventivo del uso/abuso de drogas, la realidad es que existe una ausencia de actividades en este ámbito (Acero, 1997). Cuando se consulta el tema de la prevención de drogodependencias en otros, como el escolar o el comunitario, aparece un nutrido fondo bibliográfico que hace importantes sugerencias para desarrollar programas. Sin embargo, la falta de este tipo de publicaciones sobre la familia es notable (Mora y Rodríguez, 1996), lo que refleja el abandono que hasta hace pocos años ha sufrido la familia como agente preventivo. Como muy bien apunta Melero (1995), parece existir un cierto desfase entre las variables que la investigación detecta y las respuestas que para la prevención se proponen, ya que en el estudio del fenómeno del consumo de drogas siempre han estado presentes los factores familiares.

En un principio, los investigadores relacionaron el riesgo de consumo con factores estructurales de la familia (número de hermanos, lugar entre los mismos, componentes de la familia, etc.). Posteriormente, los estudios se orientaron a la calidad de las relaciones

existentes en la familia. Autores como Acero (1997) resumen los estudios realizados en torno a los factores familiares relacionados con el consumo de drogas en tres bloques: a) los que se centran en la desresponsabilización familiar; que afirman que la familia no tiene que ver con la génesis del consumo de drogas, simplemente la padece; b) los que apuntan al ámbito familiar como agente activo en la aparición del consumo de sustancias en igualdad de condiciones que el resto de las esferas microsociales; y finalmente, c) los que se centran en la familia como ámbito de protección, debido a su papel a la hora de desarrollar resistencias hacia las variables inductoras.

Berjano y Musitu (1987) hacen referencia a los factores que, según Blum, caracterizan a las familias de los adolescentes con riesgo de consumo de drogas, y que ellos mismos confirman:

- 1-Inseguridad frente a sus hijos/as.
- 2-Excesiva indulgencia.
- 3-Desequilibrio entre el apoyo y las normas de disciplina.
- 4-Dificultad de expresión de emociones y racionalización por falta de confianza.
- 5-Comunicación insuficiente.
- 6-Uso frecuente de medicamentos.

Tabla 1. Factores familiares de riesgo y protección

Factores de riesgo	Factores de protección
Conflictividad familiar	Calidad en las relaciones parentales
Consumo de sustancias: alcohol, tabaco, otras drogas e incluso consumo habitual de fármacos.	Actitudes coherentes de los padres con respecto al consumo de drogas.
Autoritarismo-permisividad	Claridad de normas, flexibilidad y adecuación de las mismas
Pasividad o ausencia de alguno de los padres.	Familia completa



En la Tabla 1 se resumen los factores más citados de riesgo y protección dentro de la familia por diversos autores. Son numerosas las investigaciones realizadas buscando, y muchas encontrando, relaciones entre variables intrafamiliares y uso/abuso de drogas, enmarcadas en general dentro de la Teoría del control social o de la Teoría del aprendizaje social (Tabla 2).

No obstante, los estudios que existen sobre la influencia de las pautas de relación familiar y los patrones de uso de sustancias en

el consumo de las mismas por los hijos apuntan a que, si bien son importantes, éstos no son los principales factores relacionados con el uso de drogas. Por delante de ellos se encuentran las características personales y la edad (con la consiguiente curiosidad, búsqueda de nuevas emociones, evitación del malestar, etc.) y otro, fundamental, que es el grupo de iguales y la presión que ejerce sobre el individuo. Aún quitando primacía a las variables relacionadas con la familia, es indudable que ésta juega un papel fundamental para

Tabla 2. Variables intrafamiliares y uso/abuso de sustancias.

<p>Teoría del Control Social plantea que el apego familiar y la percepción que el adolescente tiene de éste, actuaría como inhibidor de conductas desviadas.</p>	<p>Teoría del Aprendizaje Social: parte de que la observación de comportamientos supone una pauta importante de aprendizaje. En ello influye quién sea el modelo, y los padres lo son de gran entidad.</p>	<p>Algunos estudios que no encuentran relaciones entre el comportamiento intrafamiliar y el consumo de drogas en los hijos.</p>
<p>Rodríguez-Martos (1985): entre las diferencias de los no consumidores y los consumidores está el que los primeros reciben la información sobre drogas de padres, escuela o libros, mientras que los segundos de los amigos. Los que no hacen uso de drogas refieren mejores relaciones familiares que los que lo hacen.</p>	<p>Rodríguez-Martos (1985): Existe una relación importante entre el consumo de alcohol, tabaco y fármacos de los padres y el consumo tanto de drogas legales como ilegales de los hijos.</p>	<p>Segrin y Menees (1996)</p>
<p>Juventud Vasca (1986): una insatisfacción familiar fuerte se relaciona positivamente con una ingesta importante de drogas ilegales.</p>	<p>Melgarejo (1986): en un estudio de seguimiento de población heroínómana, encuentra un llamativo porcentaje de personas cuyo padre o padres habían muerto o presentaban un consumo problemático de alcohol.</p>	<p>McGue et al (1996)</p>



Tabla 2 (Continuación)

Elzo et al. (1987): encuentra relación entre las relaciones familiares conflictivas y el consumo de drogas.	Comunidad de Madrid (1993): concluye que dentro de las familias se bebe con frecuencia, sobre todo el padre, y mantienen una actitud de indiferencia con respecto al consumo de alcohol de los hijos.	
Recio (1991): la influencia de las actitudes de los padres aparece como predictiva del consumo de tabaco, alcohol y fármacos.	Becoña (1995): los padres tienen un papel relevante en la posterior conducta fumadora y bebedora de sus hijos.	
Ruiz-Carrasco et al. (1994): los jóvenes que pasaban más tiempo con su familia, tenían un menor consumo de alcohol.	Dolors et al. (1995): "el alcoholismo es una enfermedad que presenta una mayor incidencia entre los miembros de familias en las que existe antecedentes de alcoholismo".	
Los andaluces ante las drogas IV (1995): apunta dentro del perfil de los usuarios de drogas los problemas familiares.		
Bahr et al. (1995): cuando existen relaciones familiares dificultosas se da una mayor probabilidad de que los jóvenes se unan a grupos donde se producen consumo de drogas.		
Mulhall y Stone (1996): los escolares que se encontraban con más frecuencia solos en casa, tenían cuatro veces más probabilidades de haberse emborrachado que los que contaban con mayor supervisión parental.		
Ivis y Adlaf (1996): encuentran que a mayor tiempo de relación con la familia menos riesgo de actividades desajustadas.		



evitar que las otras dos variables influyan favoreciendo el consumo.

Afortunadamente, el "abandono" de la familia en la prevención está cambiando desde hace unos años. Ello se manifiesta en un aumento de las intervenciones dirigidas a padres.

2. LAS ESCUELAS DE PADRES EN LA PREVENCIÓN

La instauración progresiva, desde el siglo pasado, de la educación general y obligatoria, supuso una descarga de competencias educativas de los padres en los maestros. Sin embargo, cada vez se tienen más evidencias de que la labor separada de padres y profesores, o la delegación de funciones de alguno de ellos, supone importantes déficits en la educación.

La historia del trabajo con padres, con el objetivo de formarlos para desempeñar su labor educativa, es bastante corta. Así por ejemplo, las Asociaciones de Madres de Familia aparecen en Estados Unidos en 1815; y en Francia, en 1909, se funda en París la Escuela de Madres (Durán, 1997). En el hecho de que los padres inicien actividades formales para intervenir en la educación de los hijos se puede constatar la influencia del pensamiento ilustrado y sus teorías educativas, y la atribución que el psicoanálisis hace al papel de la familia a la hora de potenciar o evitar determinadas patologías.

Por otra parte, las Escuelas de Padres no se desarrollan hasta después de la Primera Guerra Mundial, como apuntan Velázquez y Loscertales (1987). Su objetivo inicial era

compartir criterios sobre la forma adecuada de abordar la educación de los menores. En Francia, el movimiento de padres cristaliza en torno al año 1923, siendo la propuesta de Madame Vèrine la que determina el formato actual de Escuelas de Padres, a las que dio nombre.

En España, la formación de Asociaciones de Padres se estimuló en el periodo de la Segunda República. Durante el régimen franquista se circunscriben a los centros religiosos. En 1964, una vez aprobada la Ley de Asociaciones, vuelve a darse un despertar de estos movimientos. Con la Ley General de Educación de 1970 se asume como un derecho y un deber de la familia el participar de forma activa en la vida del centro educativo. El avance más reciente en la participación de los padres en los centros escolares se da con su inclusión en los Consejos Escolares.

Es en la actualidad cuando más se está estimulando el trabajo con padres y madres. La experiencia recogida hasta el momento muestra que son las familias de clase media, con una cierta inquietud y formación, las que están accediendo a las Escuelas de Padres. Las familias de menor formación y económicamente menos favorecidas todavía tienen poca presencia. Es fundamental, por tanto, potenciar estrategias que atraigan a estas familias.

Poco a poco, los padres están reconsiderando su papel en la educación. Se enfrentan con nuevas dificultades y falta de formación para resolverlas, al tiempo que se les exige una eficacia que nunca anteriormente se les había pedido. Todo ello les está provocando una enorme preocupación por los resultados de la labor educativa.



Por último, debemos recordar que las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS) son asociaciones que se forman en torno al centro educativo, entre cuyos objetivos están, en relación con la prevención (VV AA, 1992):

- 1- Colaborar en las actividades de los centros.
- 2- Promover la participación de los padres y madres de alumnos en la gestión de los centros.
- 3- Asistir a los padres y madres en lo que concierne a la educación de los hijos/as.

3. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN ESCUELAS DE PADRES

En el desarrollo evolutivo de las Escuelas de Padres se han dado una serie de modelos de intervención (Velázquez y Loscertales, 1987), que se resumen a continuación:

3.1 MODELO INFORMATIVO

Es el modelo primigenio, y tiene como objetivo informar a los padres sobre determinados temas relacionados con la crianza y las pautas adecuadas de interrelación en la familia.

Este modelo genera, en la práctica, una serie de problemas, fundamentalmente relacionados con la dependencia de los padres de una serie de profesionales que les informan sobre la manera más adecuada de educar. Por otra parte, la transmisión de conocimientos y de información no asegura la buena ejecución e implantación de los mismos a la hora de aplicarlos. En cierta medida, se contribuye a la delegación de responsabilidades de los

padres en los profesionales, al tiempo que se los invalida para buscar sus propios recursos.

Por todos estos motivos, se puede considerar al modelo informativo como un primer paso para pasar a otros modelos, pero ineficaz por sí sólo en un planteamiento educativo global.

3.2. MODELO INSTRUCTIVO

Es un modelo más amplio que el anterior, ya que contempla no solamente la aportación de información sino el entrenamiento en competencia de los padres. Ello supone el entrenamiento de habilidades, el planteamiento y solución de problemas, la búsqueda de recursos de distinto tipo que cubran sus necesidades, etc. Se trataría, entonces, de fomentar una autonomía en cuanto al afrontamiento de problemas y situaciones que continuamente plantean los hijos, y que son difíciles de prever en un modelo informativo.

El papel de los especialistas en este modelo sería dinamizar, coordinar y estar a disposición de las necesidades de los padres. Es un papel secundario, puesto que el principal lo tienen los propios padres.

3.3. MODELO SOCIAL

A pesar de que las Escuelas de Padres suelen tener como lugar físico de referencia el centro escolar, la relación real con éste en ocasiones no existe. Puesto que durante un importante número de años ambas instituciones son las encargadas de formar y educar a los niños/as, y que son los padres y madres los más interesados en conseguir los mejores resultados para sus hijos, es importante que dentro de las Escuelas de Padres



se contemplen las relaciones con los maestros.

Las ventajas que de esta relación se pueden derivar son amplias: el aunar criterios que darían seguridad al educando, el atender de forma inmediata los problemas que puedan darse, el sentimiento de solidaridad y respaldo mutuo, y la certeza de compartir objetivos comunes.

3.4. MODELO COMUNITARIO

Los hijos reciben influencias (que interfieren positiva o negativamente) de todo el entorno social en el que crecen. Tener en cuenta el marco social general y, en concreto, otros ámbitos además del familiar y el escolar; pero de una clara influencia, como por ejemplo los medios de comunicación social, es fundamental.

4. DIFICULTADES DEL TRABAJO CON FAMILIAS

El primer problema que ha de enfrentar una Escuela de Padres es la escasez de participación y la inestabilidad en la asistencia por parte de los padres, que responde a:

a) *Razones coyunturales*: desajuste entre los horarios en que se imparten las actividades y el laboral; desconocimiento de los contenidos y de la forma de abordarlos; vergüenza a la hora de exponer delante de otros padres su actividad educativa y los problemas que le conlleva; miedo a no entender lo que se les propone; y preocupación de los problemas que pueden afectar a sus hijos/as sólo a partir de una determinada edad de éstos (12 años en adelante).

b) *Determinadas creencias* respecto a que el resto de los padres que asisten van a tener más nivel cultural que ellos; que "siempre se educó sin necesidad de que enseñasen a hacerlo"; "educó como me educaron a mí"; "quién mejor que cada uno conoce a sus hijos y sabe lo que necesitan"; "saber educar te lo da la experiencia"; etc.

En segundo lugar, está la dificultad que supone la presencia por lo general de sólo uno de los miembros de la pareja, que entorpece el establecimiento de criterios conjuntos de actuación. Además de estas circunstancias, hay que considerar el momento educativo actual, caracterizado por:

a) Excesiva influencia de los medios de comunicación social en la educación, sobre todo de la televisión (que transmite modelos de comportamiento estereotipados).

b) Invasión de otros modelos culturales (especialmente el norteamericano).

c) Aumento de valores que descartan la experiencia como algo importante y priman la información o la formación, que es habitualmente mayor en los hijos/as que en sus padres/madres.

d) Distancia, e incluso conflicto, entre padres y profesores.

e) A la falta de colaboración entre ambos padres en la labor educativa se une la reciente incorporación de la mujer al mundo laboral, apareciendo un vacío en el seguimiento de los hijos/as si la otra parte de la pareja no asume su corresponsabilidad en esta función.

f) Educación individualista en la que otros adultos no ayudan en la educación (hasta no hace mucho, cualquier adulto podía intervenir ante el comportamiento de los menores



en los parques, vecindario, etc.) por el proteccionismo actual de los padres y madres hacia sus hijos.

g) Los modelos educativos imperantes en cada momento, que presionan a los padres a seguir determinadas pautas (por ejemplo, si en el entorno se educa sin apenas normas, esto condiciona la decisión individual de aplicar más o menos límites).

h) El escaso número de hijos, que conlleva en ocasiones una "excesiva" atención a los mismos.

i) La mayor competitividad social, que exige a cada familia que sus hijos estén, como mínimo, al nivel de los de las otras familias.

Por último, y con respecto al planteamiento educativo de los padres, se evidencia que éste todavía depende mucho de:

a) *La propia experiencia como hijos/as:* en función de si se considera que las pautas que utilizaron sus propios padres fueron adecuadas o no, se puede asumir el mismo modelo, el contrario y, en algunas ocasiones, se puede optar por buscar un modelo propio.

b) *El momento en el que se vive:* el actual viene marcado por un rechazo a formas donde se manifieste la autoridad, las normas y las consecuencias al incumplimiento de las mismas; y existe predilección por métodos que se basan en la comunicación y la permisividad.

c) *La presión que se ejerce sobre los padres y madres* exigiéndoles ser buenos educadores.

5. PROPUESTA DE ESCUELA DE PADRES Y MADRES: PRINCIPIOS GENERALES Y CONTENIDOS

En una revisión de las políticas europeas de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar, donde se contemplan las prioridades para los distintos países, se indicaba para España la necesidad de involucrar a los padres y madres en esta tarea (Salvador y Martínez, 1995). Asimismo, planteaba una serie de conclusiones muy importantes, de las que se destacan dos: a) los programas

Tabla 3. Etapas en la puesta en marcha de una escuela de padres.

Fase 1: Infraestructura	Fase 2: Organizativa	Fase 3: Coordinadora
Definir la figura del coordinador del curso.	Establecer objetivos.	Dedicación concreta en número de horas.
Contar con un equipo colaborador de profesionales.	Determinar los temas a desarrollar.	Compromiso personal en las tareas.
Un número de asistentes en torno a 20 personas.	Fijar una temporalización de sesiones.	Buscar información.
Tecnología de apoyo	Definir la metodología	Adecuar los horarios a las necesidades del grupo.
Asegurar las fuentes de financiación.	Diseñar el sistema de evaluación.	Adecuar las condiciones ambientales.
		Diseñar un registro de datos



preventivos deben iniciarse cuando los niños son muy pequeños; y b) los programas conjuntos aplicados desde la familia, la escuela y el grupo de iguales, de forma coordinada y mantenida, son los más eficaces.

Por otro lado, la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD) propone el Plan Integral de Prevención Escolar, PIPES (FAD, 1997). Este plantea conocer y atender los factores de riesgo presentes en el inicio del consumo y desarrollar en los sujetos factores de protección. Además, propone la intervención sobre actitudes, valores, toma de decisiones y habilidades para la competencia individual en la interacción social. El objetivo general del PIPES es conseguir "estilos de vida saludables a través de procesos educativos que contribuyan a disminuir factores de riesgo y a desarrollar factores de protección frente al consumo de drogas". En él encontramos que el espacio dedicado a los padres se concreta en "un programa práctico, con una metodología activa y participativa. Se desarrolla en sesiones de grupo tuteladas por un animador. Tiene una duración de 12 horas, que se distribuyen de forma flexible en función de las necesidades del grupo". El objetivo es dotar a los padres de estrategias de intervención que les permitan actuar como agentes preventivos en el ámbito familiar.

Finalmente, en la puesta en marcha de las Escuelas de Padres, Velázquez y Loscertales, (1987) recomiendan seguir las tres etapas siguientes: de creación de infraestructura, organizativa y coordinadora (Tabla 3).

Al principio, el papel del coordinador lo ejercería un profesional con conocimientos claros de los objetivos que se pretenden conseguir. Posteriormente, esta función podría ser ejecutada por cualquier padre o madre que cumpla las siguientes funciones y requisitos:

- 1) Conocer los objetivos de la Escuela de Padres.
- 2) Revisar la puesta en marcha y la organización.
- 3) Buscar a aquellas personas que satisfagan las necesidades informativas del grupo.
- 4) Iniciar y guiar las discusiones y las conclusiones, cuidándose de no caer en un excesivo protagonismo.
- 5) Redactar informes sobre el desarrollo de las actividades.

En la propuesta de actuación que se presenta a continuación se tienen en cuenta las consideraciones señaladas hasta el momento.

5.1. PLANTEAMIENTO INICIAL CON LOS PADRES

Uno de los errores que se vienen dando hasta ahora es iniciar la prevención a partir de una determinada edad que es considerada de riesgo, en torno a los 12 años. Este error, no obstante, podría ser subsanado planificando el momento de iniciar la formación, organizando campañas de motivación y desarrollando una infraestructura que permita atender la demanda según las edades.

5.2. PLANIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La planificación se adaptará a los siguientes objetivos generales:

1) *La formación amplia e integral de los padres y madres.*

1.1) Contenidos orientados a la reflexión de los padres (Velázquez y Loscertales, 1987):

- a) Las pautas de relación de la pareja.



- b) Los objetivos como padres.
- c) Las habilidades individuales (comunicación, solución de problemas, habilidades sociales, etc.).
- d) Los roles familiares.
- e) Los hábitos.
- f) Las influencias sociales en la comunicación.
- g) La transmisión y desarrollo de habilidades de los hijos.
- h) La colaboración con el entorno social.

1.2) Contenidos referidos a la formación de los padres sobre el desarrollo evolutivo de los hijos y a las estrategias para el manejo de situaciones y estimulación de comportamientos (quedan reflejados en la Tabla 4).

2) La información específica sobre drogas.

Se refiere a aquella información que sobre temas relacionados con drogas es necesario dar llegado el momento: los efectos y riesgos del consumo de drogas, métodos de sexo seguro, las formas de presión para realizar comportamientos arriesgados, la violencia, etc. Todos aquellos temas sobre los que los padres y madres necesitan tener una formación objetiva para ser informadores válidos y aceptados por sus hijos/as.

5.3. SUGERENCIAS SOBRE LA COMUNICACIÓN EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGAS

Es importante ensayar con los padres y madres la forma más adecuada de abordar temas relacionados con las drogas. A continuación se proponen algunas indicaciones claras a los progenitores que deberían darse en una Escuela de Padres:

a) Es necesario aprovechar los comentarios que espontáneamente hacen los hijos para averiguar sus opiniones, su postura, si sus conocimientos son adecuados o estereotipados y, a partir de ahí, aportar información (muchas veces, la primera reacción de una familia cuando el hijo/a hace algún comentario sobre el tema es cortar rápidamente con un "¡A ti ni se te ocurra probar nada de eso!"). Es fundamental no dramatizar.

b) Se debe escuchar de forma activa, lo que supone dejar que la otra persona se exprese libremente. Si está equivocada, será una labor lenta pero constante hacerle ver sus errores.

c) Debe darse información sobre el tema que ayude a la reflexión sin imponer opiniones. Los argumentos que se esgriman a la hora de abordar el tema de las drogas han de basarse en datos objetivos. Si existe poca información puede ser una labor interesante que los padres y los hijos la busquen y la contrasten.

d) Es útil aprovechar cualquier circunstancia cotidiana (noticias, películas, acontecimientos en el entorno, etc.) para hacer un seguimiento de la información y la postura que mantienen los hijos con respecto al tema.

e) Conviene reflexionar sobre el modelo de comportamiento que se ofrece en la familia con respecto al consumo de tabaco y alcohol.

f) Hay que eliminar la amenaza, el miedo o el chantaje emocional como forma de prevención, puesto que no tiene ningún efecto y puede generar curiosidad.

g) Es importante utilizar las situaciones que surgen espontáneamente para potenciar los



Tabla 4: Contenidos de la formación de los padres según desarrollo evolutivo de los hijos.

Del nacimiento al comienzo en la guardería o escuela	Desde los 6 a los 10 años	Desde los 11 a los 14 años	Desde los 15 a los 18 años
<p>Los cuidados básicos: alimentación, higiene, necesidades de contacto, etc.</p> <p>La observación del niño.</p> <p>Las etapas del desarrollo y su manejo.</p> <p>El fomento de comportamientos.</p> <p>La extinción de conductas.</p> <p>La coherencia entre normas y consecuencias.</p> <p>El desarrollo del autoconcepto.</p> <p>Los juegos y los juguetes.</p>	<p>La separación de los padres, y de los hermanos.</p> <p>La relación con los compañeros.</p> <p>Las responsabilidades.</p> <p>La comunicación como forma de resolver conflictos.</p> <p>Los hábitos de estudio.</p> <p>La solución de problemas.</p> <p>Los juegos y los juguetes.</p> <p>La planificación del tiempo.</p>	<p>La adolescencia.</p> <p>La relación con el grupo de iguales.</p> <p>Las influencias externas: los medios de comunicación, el consumo.</p> <p>Los trastornos adictivos: drogas, juego, videojuegos, alimentación.</p> <p>La responsabilidad con respecto a los estudios.</p> <p>La anticipación de las consecuencias de los comportamientos.</p> <p>Los problemas que sienten los adolescentes y su abordaje.</p> <p>Las relaciones afectivas.</p>	<p>La negociación de las normas.</p> <p>La planificación y responsabilidad sobre el futuro.</p> <p>La comunicación como forma de plantear conflictos, expresión de sentimientos, etc.</p> <p>Problemas relacionados con el estado adulto: las presiones, la imagen, la moda, el consumo, etc.</p> <p>El papel de los padres en los problemas de los hijos.</p> <p>La adaptación de los padres a la independencia de los hijos.</p> <p>El seguimiento a distancia de los hijos.</p> <p>El ejemplo de adulto a adulto.</p>



comportamientos de moderación en el uso, evitando el abuso.

Otras sugerencias, que aporta Secades (1996) con respecto al alcoholismo, pero generalizables al resto de las drogas, con respecto al contexto familiar en el que debería darse esta comunicación, son:

- a) Propiciar un ambiente familiar de apoyo y unas relaciones afectivas.
- b) Escuchar e implicarse en las necesidades de los hijos.
- c) Reforzar los logros y las cualidades positivas de los hijos.
- d) Evitar los conflictos familiares.
- e) Ejercer control y seguimiento del rendimiento escolar.
- f) Interesarse por las amistades de los hijos.
- g) Establecer normas claras y consensuadas que deben cumplirse.
- h) Estar informados sobre los efectos de las distintas drogas.
- i) Razonar con argumentos objetivos y adecuados a la edad de los hijos.
- j) Ser modelos apropiados de actitudes y comportamientos.
- k) Aprender a observar los comportamientos de los hijos.
- l) Estimular a los hijos a practicar un estilo de vida saludable.

Por otro lado, en la Tabla 5 se resumen los programas de prevención familiar que giran en torno a Escuelas de Padres en España, y que aparecen reseñados en diferentes números de la revista *Idea-Prevención*. Se puede apreciar, en los últimos años, un incremento notable de los mismos, así como aproximaciones más originales y creativas. Parecen

consolidarse, por tanto, las Escuelas de Padres como un elemento fundamental en las intervenciones preventivas en el ámbito familiar. De la experiencia de todos estos programas debería derivarse una evaluación que permitiese mejorar la metodología y afinar los contenidos.

6. REFLEXIONES FINALES

Como conclusiones generales respecto a la prevención familiar, en la que se enmarcan las Escuelas de Padres, coincidimos con las reflexiones que realiza Acero (1997), y que se resumen a continuación:

- La familia es el primer ámbito de socialización y, por tanto, básica en cualquier intervención preventiva con niños y adolescentes. Sin embargo, aún está claramente desatendida.

- Los padres son también mediadores sociales. Su ámbito de influencia es amplio y, por ello, tiene un gran potencial preventivo.

- Sería necesario promover más líneas de investigación aplicada que ayuden a definir, más concreta y eficazmente, las intervenciones en el ámbito familiar.

- Es asimismo primordial completar los modelos explicativos, ya que de planteamientos relacionados con los factores de riesgo se ha pasado a los que se refieren a factores de protección. La clarificación de estos modelos habrá de conllevar sugerencias prácticas que favorezcan el trabajo preventivo.

- Sería adecuado equiparar los diseños de intervención familiar a los de otros campos, como el escolar; dándole la importancia que merece.



Tabla 5. Programas preventivos recogidos en *Idea-Prevención* centrados en escuelas de padres

REVISTA	LUGAR DEL PROGRAMA	TITULO DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA
<i>Idea-Prevención</i> , 7 Julio-Diciembre 1993, pág. 61	Portugal	Programa de padres y madres	1- Aumentar la concienciación 2- Difundir información
<i>Idea-Prevención</i> , 8 Enero-Junio 1994, pág. 38	Comunidad Andaluza (Gibraleón-Huelva)	Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias. Actividad: Escuela de padres	G- Formar a padres para que den a sus hijos una educación integral.
<i>Idea-Prevención</i> , 10 Enero-Junio 1995, pág. 44	Comunidad Autónoma de Castilla y León (Palencia)	Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias (PMPD). Programa de Radio. Formación en drogodependencias dirigido a padres y adultos.	1- Dar información relevante para la prevención. 2- Difundir la oferta de actividades preventivas.
<i>Idea-Prevención</i> , 10 Enero-Junio 1995, pág. 47	Cataluña (Barcelona)	La formación de padres para la prevención del abuso de drogas.	G- Evaluar y comparar la eficacia de tres intervenciones dirigidas a padres.
<i>Idea-Prevención</i> , 10 Enero-Junio 1995, pág. 58	Comunidad Valenciana	Escuela de padres. Prevenir las drogodependencias.	1- Sensibilizar y capacitar para que puedan desarrollar actuaciones preventivas y orientaciones eficaces en el medio familiar, a través de la información y la formación permanente a parejas de padres. 2- Ofrecer información y formación básica y objetiva sobre diferentes drogas.
<i>Idea-Prevención</i> , 11 Julio-Diciembre 1995, pág. 36	Principado de Asturias (Gijón)	Programa de trabajo con AMPAS	1- Sensibilizar a los padres sobre su papel preventivo. 2- Informarles sobre los aspectos básicos de las drogodependencias y darles herramientas de análisis de la realidad. 3- Motivar a los padres a participar en prevención en distintos ámbitos. 4- Formar a los padres para que puedan llevar a cabo su función educativa y preventiva
<i>Idea-Prevención</i> , 11 Julio-Diciembre 1995, pág. 49	Comunidad Autónoma de Galicia (Pontevedra)	Escuela de Madres/Padres	G- Formar e informar a madres/padres en prevención del uso indebido de drogas y promoción de actitudes saludables.
<i>Idea-Prevención</i> , 11 Julio-Diciembre 1995, pág. 56	Comunidad Autónoma del País Vasco (Bilbao-Vizcaya)	Programa Escuela de Padres	1- Aumentar los conocimientos sobre las drogodependencias. 2- Reflexionar sobre los modelos educativos familiares. 3- Analizar las actitudes propias. 4- Adoptar alternativas y técnicas que eviten las situaciones problemáticas.
<i>Idea-Prevención</i> , 12 Enero-Junio 1996, pág. 41	Principado de Asturias (Oviedo)	Formación de padres y madres en el abuso de sustancias	G- Incrementar la concienciación de la familia respecto a su papel como transmisor de valores y conductas preventivas.
<i>Idea-Prevención</i> , 12 Enero-Junio 1996, pág. 56	Comunidad Valenciana (Valencia)	Programa Municipal de Drogodependencias (PMD). Escuela de Padres.	G- Formar a los padres y madres para facilitar su tarea como tales.
<i>Idea-Prevención</i> , 13 Julio-Diciembre 1996, pág. 40	Principado de Asturias (Oviedo)	"Entre Todos, Mucho Mejor". Formación a padres y madres en prevención.	G- Formar a padres en EpS para que comprendan y asuman su labor en prevención de drogodependencias.
<i>Idea-Prevención</i> , 14 Enero-Junio 1997, pág. 56	Comunidad Autónoma de Galicia (Tui-Pontevedra)	Programa de Prevención en el Ambito Familiar "Escola de Nais e Pais".	G- Formar a padres en aspectos- relacionados con la educación de sus hijos.
<i>Idea-Prevención</i> , 15 Julio-Diciembre 1997 pág. 28	Comunidad Autónoma del País Vasco (Barakaldo-Vizcaya)	Campaña de información y sensibilización dirigida al ámbito familiar.	G- Incrementar el conocimiento de los padres sobre el fenómeno de las drogodependencias y el consumo abusivo de sustancias.



Además, nos parecen importantes las siguientes:

- El trabajo con los padres ha de comenzar antes de la edad escolar, ya que en los primeros años se establecen pautas de relación entre padres e hijos que posteriormente tienen una difícil corrección.

- Es necesario reforzar la cooperación y coordinación entre los programas que están desarrollando los profesores y las propuestas que hagan los padres/madres para conseguir un mayor aprovechamiento de las intervenciones.

- Se hace imprescindible el diseño de un modelo de evaluación adecuado, que daría información sobre las mejoras a realizar en las actividades preventivas.

- Es fundamental la continuidad de los programas.

- Las Escuelas de Padres son un elemento básico en cualquier estrategia preventiva con la familia, y su desarrollo y consolidación como tal es irrenunciable.

BIBLIOGRAFÍA

Acero, A. (1997). Familia y factores de protección: una estrategia preventiva. *Estudios de Juventud*, 40, 61-70.

Bahr, S.J.; Marcos, A.C.; Maughan, S.L. (1995). Las influencias familiares, educacionales y del grupo de iguales en el consumo de alcohol de chicas y chicos. *Journal Studies Alcohol*, 56, 457-469.

Becoña, E. (1995). Drogodependencias. Prevención. *Magister de Drogodependencias IV*. Universidad de Santiago de Compostela.

Berjano E.; Musitu, G. (1987). *Las drogas. Análisis teórico y métodos de intervención*. Valencia. Nau Llibres.

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Comisionado para la Droga (1995). *Los andaluces ante las drogas IV*. Sevilla. Junta de Andalucía.

Consejería de Integración Social. Plan Regional sobre Drogas. (1993). *Estudio sobre el consumo juvenil de bebidas alcohólicas en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid

Departamento de Cultura y Turismo. Dirección de Juventud y Acción Comunitaria (1986). *Juventud Vasca-1986*. Vitoria-Gasteiz. Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco.

Dolors, M.; Díaz R.; Escera, C.; Sánchez-Turet, M.; Grau, C. (1995). Caracterización del alcoholismo familiar. *Anuario de Psicología*, 66, 37-63.

Durán, A. (1997). La Escuela de Padres: un elemento preventivo. *Revista Española de Drogodependencias*, 22 (2): 91-93.

EDUSALUD (1992). *Prevención de las drogodependencias en el ámbito familiar*. Madrid. ME y C y Comunidad Autónoma.

Elzo, F.J. (1987). *Drogas y Escuela III*. San Sebastián. Escuela Diocesana de Asistentes Sociales.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. (1997). Plan Integral de Prevención Escolar PIPES. *Idea-Prevención*, 14.

Ivis, E.M.; Adlaf, F.J. (1996). Estructura y relaciones familiares: la influencia de los factores familiares sobre el consumo de drogas y de la delincuencia en adolescentes. *Journal of Child & Adolescent Substance Abuse*, 5 (3): 1-20.



- McGue, M.; Sharma, A.; Benson, P. (1996). Las influencias de padres y hermanos en el consumo y abuso de alcohol en los adolescentes: evidencia de una cohorte de individuos adoptados de EE UU. *Journal Studies Alcohol* 57 (1): 8-18.
- Melero, C. (1995). Límites y posibilidades de la prevención familiar de las drogodependencias. *Intervención psicosocial*, IV, 10.
- Melgarejo M.; Sanahuja, P.; Masferrer, J.; Sala, LL.; Pérez, F.; Piña, L.; Guardia, J.. (1986). Estudio de seguimiento en población heroínmana. *Fons Informatiu* n° 1. Barcelona.
- Mora, J.; Rodríguez, I. (1996). Los materiales didácticos de prevención de las drogodependencias: revisión de la experiencia española. *Idea-Prevención*, 13, 67-79.
- Mulhall, P.F.; Stone, D. (1996). Estar solo en casa, ¿es un factor de riesgo para el consumo de drogas entre los escolares adolescentes?. *Journal of Drug Education* 26 (1): 39-48.
- Recio, J.L. (1991). *El papel de la familia, los compañeros y la escuela en el abuso adolescente de drogas*. Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense. Cruz Roja Española.
- Rodríguez-Martos, A. (1985). *Manual preventivo contra la drogadicción*. Barcelona. Mitre.
- Ruiz, P.; Lozano San Martín, E.; Polaino, A. (1994). Variables personales, familiares y patrones de consumo de alcohol y drogas ilegales en el adolescente. *Anales de Psiquiatría*, 10 (4): 157-162.
- Salvador, T.; Martínez, I. (1995). Políticas europeas de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar: una revisión. *Idea-Prevención*, 10.
- Secades, R. (1996). *Alcoholismo juvenil: prevención y tratamiento*. Madrid. Pirámide.
- Segrin, C.; Menees, M.M. (1996). Impacto de las habilidades de afrontamiento y de la comunicación familiar en las destrezas sociales de los hijos de alcohólicos. *Journal Studies on Alcohol* 57(1): 29-33.
- VV AA. (1992). Formación en prevención de las drogodependencias para asociaciones de padres de alumnos. *Comunidad y drogas. Monografía n° 15*: 71-86.
- Velázquez, M. y Loscertales, F. (1987). *Escuela de padres*. Sevilla. Colección Ciencias de la Educación.